

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55
Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621
(FRANQUEO CONCERTADO)
SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta.
Provincias, trimestre 7'50

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ
Año XX Núm. 6569 ALICANTE Viernes 18 de Marzo de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

El campo y la ciudad Aspectos del paro

Por JULIO SENADOR GOMEZ

Por regla general crece la población donde crece la riqueza. En el campo español disminuye la población a consecuencia de la disminución de la riqueza y el hecho apenas causa alarma porque el maquinismo proporciona medios de sostener apariencias de prosperidad en parajes que se arruinan.

La única riqueza de un país es la fuerza de sus trabajadores. Los trabajadores alicantinos se van o se mueren.

Los nuevos métodos de la técnica agrícola tienden continuamente a reducir el número de brazos empleados. Por eso el período agudo de la emigración a las ciudades solo data de mediados del siglo pasado; o sea, de la difusión del maquinismo; como también de entonces data, en toda Europa, el incansable afán de protección aduanera a los cultivos como recurso contra el exodo rural, porque en la infancia de la medicina no se combaten las enfermedades atacando a la causa sino aplicando a cada síntoma un remedio.

Se achaca el daño a la industria, pero la geografía social tiene, desde hace mucho, comprobado que la industria no despuebla las zonas comarcanas sino las lejanas. Por ejemplo, Norteamérica se ha surtido de trabajadores europeos durante cien años. Los altos hornos westfalianos no desprolaban la región del Rhin sino los llanos de Polonia. Los barrios obreros de Londres son hormigueros de rusos y judíos. La zona del Briey, poco antes de la Gran Guerra, contenía 65.000 nacionales por 120.000 extranjeros.

La industria no detiene el desarrollo de la agricultura. Antes, por el contrario, exalta su vitalidad aumentando la demanda de vituallas, elevando su precio y haciendo más remunerador el cultivo de la tierra. Si se anemian las zonas inmediatas a las localidades litorales en que se ha desarrollado alguna actividad minera o las urbes centrales en que se ha manifestado alguna actividad fabril no es, por causas de origen industrial sino de índole local.

El núcleo generador de la antigua ciudad era el mercado periódico. El de la nueva el mercado permanente que habría sido imposible sin la existencia de grandes líneas de aprovisionamiento.

En todos los países nuevos la humanidad se acumula alrededor de los centros de producción. En los países viejos alrededor de los de irradiación, o sea, en la confluencia de las grandes rutas comerciales.

Por eso, aunque parece lógico que la emigración se realizara desde los puntos más poblados a los menos, la experiencia revela lo contrario. Los focos de población seguirán sobrepoblándose y los de despoblación seguirán desangrándose. En Francia, por ejemplo, la población total no aumenta pero la de sus grandes ciudades no cesa de aumentar; y este fenómeno se ha acentuado después de la guerra como efecto de la ampliación industrial debida a las nuevas adquisiciones de carbón, hierro y potasa.

Por el contrario en España hemos llegado al régimen de concentración urbana sin desarrollo correlativo de la industria. La ciudad no puede dar salario a todos los que acuden y menos podrá cuando durante los ocho últimos años estuvo prohibida la implantación de industrias nuevas o ampliación de las antiguas. Entre tanto el campo elimina cada día más gente porque en agricultura las invenciones que más pronto se adoptan son las que «economizan brazos».

Sin una política que atienda antes que nada a la resolución simultánea de ambos problemas, todo intento de progreso o de justicia tienen que fracasar forzosamente: en primer lugar porque aumento de progreso significa aumento de trabajo a mayor número de hombres; y, en segundo, porque, aún logrando el aumento de demanda para el consumo la producción no puede responder a este requerimiento mientras siga impidiéndola el acceso al mercado un régimen ferroviario cuyo interés no consiste en excitar sino en restringir, a todo trance, la circulación de las riquezas.

En lo sucesivo la labor del campo, lo mismo que la de la guerra, se hará cada día más, por brazos artificiales.

Organismos que no pueden subsistir de resistencia; y, en virtud de esta ley, la campaña romana fué despoblada por los esclavos de carne como

la campaña europea lo será por los esclavos de hierro cuyo poder es tan enorme que hasta ha dado origen a una nueva forma de organización social.

Los efectos de la evolución industrial escapan a la influencia del poder político, y en todo lo que es zona de secano, o sea, en la casi totalidad de la nación, fracasará cualquier tentativa del Estado para repoblar el campo difundiendo la pequeña propiedad a costa de la grande, sin proporcionar al mismo tiempo medios mecánicos de cultivo comunes. Este propósito equivaldría al de sostener la forja catalana contra la competencia del alto horno; porque no se trata ya de una cuestión legal sino de un determinado efecto de la evolución industrial que, cada vez con mayor intensidad, propende a la concentración.

Es apremiante multiplicar, sin tregua, en la ciudad las oportunidades de trabajo para lo cual haría falta restablecer la absoluta libertad profesional y cambiar las bases de la tributación, a fin de que las patentes y matrículas no arruinen a quien se propone vivir trabajando honradamente.

También es de extrema urgencia estimular las actividades campesinas modificando una política arancelaria que encarece en proporciones formidables cuanto el campo necesita y saneando una política ferroviaria fundada sobre la confiscación de todo aumento de valor que el producto pudiera adquirir por su llegada al mercado.

Así cabría obtener la síntesis de penetración entre la ciudad y el campo, como en Norteamérica, donde ha desaparecido la aldea porque el campo se cultiva desde la ciudad.

De otro modo aparece un dilema cuyos dos términos conducen al absurdo; porque o bien sería necesario dejar que el hambre exterminara a los expulsados del campo que no hallan trabajo en la ciudad, o bien haría falta combatir resueltamente contra la difusión de mecanismos que disminuyen el trabajo rural, pero perfeccionan la labor o abaratan las vituallas en beneficio colectivo.

JULIO SENADOR GOMEZ
(Prohibida la reproducción).

COMENTARIO LOCAL

Las autoridades van a emprender la necesaria política de subsistencias

Despejado el horizonte político, cesadas las inquietudes que en el diario ajeteo ponían las cuestiones sociales recientemente concurridas, las autoridades se disponen a emprender la necesaria política de subsistencias.

Aun siendo el problema de urgente atención, no pudo hasta ahora acometerse su estudio, porque las autoridades estaban preocupadas con la cuestión social que es de un carácter inaplazable.

Contentan, en lo posible, los abusos que los vendedores vienen cometiendo y sabían de los acaparamientos y de los egoísmos de toda índole desarrollados en cuanto al comercio de las subsistencias se relacionan. Pero aun sabiendo todo esto, aun estando dispuestos desde el primer momento a atajar el mal, la falta de tiempo para el estudio del asunto, reclamada toda su actividad por las cuestiones obreras, hubieron de dejar sin la sanción debida abusos y exageraciones.

La comisión de Mercado, que ha demostrado con celo ejemplar, señalará quienes son los que están abusando del público, vendiendo a precios exagerados, sin orden ni concierto, sin limitación de tasa y sin una uniformidad muy lógica y muy conveniente.

No hay ninguna razón para que una misma mercancía, de igual calidad y en iguales condiciones se venda a precios distintos dentro del mercado. Las diferentes atenciones que hasta ahora han apartado de este asunto a las autoridades, han cesado y por tanto ahora se va a emprender esta necesaria vigilancia y reglamentación. Sabemos también que las autoridades están dispuestas a no consentir abusos ni extralimitaciones y a que cada vendedor se ajuste a las normas honradas para que el público pueda beneficiarse sin ser víctima de explotaciones y de ambiciones desmedidas.

Quiere el señor alcalde, y pretende también el señor gobernador, sujetar los precios de las hortalizas al límite prudencial de beneficios que el huerto necesita, sin consentir que se lleve a cotizaciones exageradas que no ya la clase pobre, ni aun la clase media pueden soportar.

Y como consideran que es preciso atajar el mal, van a actuar ahora con verdadera energía, demostrando que han de desaparecer los abusos y las demasías que en tiempos anteriores se consentían, porque eran consecuencias de apoyos y de consideraciones al cacique.

Para EL LUCHADOR

Azorin

(DE SU VIDA Y DE SU OBRA)

Por E. MESEGUER MARTINEZ

José Alfonso, de Monóvar, valor positivo del cuadro brillante de los escritores jóvenes alicantinos, ha escrito admirablemente un Cuaderno donde analiza la vida y la obra del maestro Azorin. La prosa de Alfonso, sencilla, fácil, periodística, ha plasmado elegantemente aquellos rasgos y detalles de la vida y de la obra azoriniana. Y nadie mejor que José Alfonso para describirnos y contarnos aquellos hechos y anécdotas de Azorin, desarrollados en el propio solar donde naciera el maestro. Y Monóvar, patria de Azorin y de Alfonso, desfilan por las páginas de este Cuaderno, con todo su sabor de rincón provinciano... La calle de Salamanca, la inmortalizada calle de Salamanca, donde está la casa y la Biblioteca del maestro. Aquí vive Antonio Azorin pegado a la tierra, porque lo atraen los campos de viñedos y la Sierra del Cid allá al fondo... Antonio Azorin vive aquí, huyendo del mundanal ruido de Madrid. Antonio Azorin es el que todas las mañanitas antes de salir el sol escribe la carta para su otro «yo» que vive en Madrid. Y es el quien cuando viene en maestro lo recibe con todos los honores y lo colma de caricias y encantos para que le sea grata la estancia en la tierra monovera y descansen de la larga caminata y lucha por la cura de la vida... Y ello es un motivo para que Alfonso incrustase sobre las cuartillas el ambiente que alrededor de Azorin está formado en Monóvar.

Azorin; prosa brusca; peña que choca contra otra peña; chispas del rayo; fuente luminosa; jardín de eterna primavera. Monóvar; Alicante; la Sierra del Cid; los campos de viñedos. Las eternas caminatas de Antonio Azorin sapirando el venticillo fresco con olor a cantueso y a tomillo de la sierra...

Azorin de la mano del niño grande que era Miró. El paisaje alicantino. «Alicante, Alicante! Miró y Azorin.

José Alfonso, fino, elegante; biógrafo de Azorin. Poesía en el lenguaje. Motivo de la tierra. Luz en las palabras, rayos en las frases, dulzura en las oraciones...

ENVIO:
Sea bienvenido su libro hermano Alfonso. Palabras de un escritor joven a otro escritor joven. Ellas, por sí solas, llevan la expresión y el sentimiento del corazón.

Eleuterio MESEGUER MARTINEZ
Alicante, marzo 1932.

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL
ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

La población vuelve a estar invadida de mendigos

Periódicamente hay que llamar la atención de las autoridades, ante la nube de mendigos que cae sobre la ciudad, y que se sitúa en los lugares más concurridos y estratégicos, para mostrar sus lacras y ejercer bonitamente su industria. Porque son profesionales de la mendicidad los que en Alicante llenan las calles céntricas y las marquesinas de los cafés, y se sitúan a la salida de las operarias de la Fábrica de Tabacos en lugar propicio a mover la fácil compasión de las mujeres.

Periódicamente, porque cuando la policía instigada por los periódicos y llevada por las autoridades, se cuida un día de limpiar de pordioseros extraños la urbe, lo hace mal y como a desgana; prueba de ello es que prontamente vuelve a caer la nube, y vuelve a llenarse la población de mendicantes. Si la salida de Alicante se hiciera con todo el rigor que es del caso, dejando aquí bien atendidos en los establecimientos que para el caso se sostienen, a los pobres alicantinos, y enviando a sus residencias a los de aluvión, después de advertirlos como y con que rigor aquí se persigue la mendicidad, seguro que lo pensarían para volver. No como ahora que el crédito de tolerancia y de impunidad se extiende y fluyen los mendigos en Alicante a ciencia y paciencia de la policía.

Tenemos Asilos, tenemos Casas de Beneficencia, tenemos refugio nocturno, tenemos Cocina Económica, y sin embargo, con todas estas organizaciones que cuestan dinero y atención, están Alicante cuajada de mendigos que muestran sus lacras quejumbrosamente en las calles más céntricas.

Las organizaciones de caridad deben servir para algo. Deben servir para que los pordioseros sepan que en Alicante pueden vivir los mendigos de la localidad, y ser socorridos de momento los forasteros mientras emprenden la salida para su tierra, pero que en Alicante no es negocio pedir limosna, porque las autoridades no consenten la permanencia de un mendigo en la calle, teniendo establecimientos donde recojerlos.

DE FOGUERES

«MISS ALICANTE» Y EL PROBABLE CONCURSO DE BELLEZAS

Anoche en EL LUCHADOR, se había, a propósito de la hermosa «Miss Alicante», otra vez del concurso de bellezas para elegir una señorita que represente a «los fogueres».

La Comisión Gestora de «los Fogueres», se cree en el deber de aclarar que está oyendo, muy complacida, cuantas iniciativas se explican sobre este asunto. Precisamente esta noche se reúne la Comisión Gestora para tratar, entre otros, de este asunto. Posiblemente saldrá de esta reunión el acuerdo de celebrar concurso. Tal vez no se llegue a eso. Pero de todas maneras, la Comisión Gestora, o por lo menos su presidencia, entiende que de hacerse tal concurso habría de ser únicamente para las señoritas de los distritos en que hogaño se construyan hogueras, fomentando con ello nuestra fiesta, alentando a los barrios para que hagan foguera, y sobre todo, agradeciendo con esta actitud los afanes de las Comisiones que este año lucharon por tener hoguera.

De todas maneras, hay que repetir, lo hasta que esta noche decida el total de la Comisión, es prematuro hablar de ello.

LA COMISION GESTORA

ALCALDIA DE ALICANTE

Exposición de Artes Mediterráneas en Niza

Organizada por la «Sociedad de Bellas Artes de Niza» se prepara para los días del 9 al 30 de abril próximo, una Exposición de las Artes Mediterráneas en aquella ciudad, a la cual se invita a participar a todos los artistas de la región.

La Alcaldía de Alicante ha sido requerida para dar publicidad a esta invitación entre los artistas alicantinos, por si desean concurrir a tan importante certamen, y a tal efecto, hace saber que el Reglamento especial de la Sección de Pintura y Escultura y otros antecedentes relativos a la admisión, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Gobernación de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

Los interesados que deseen tomar parte en la Exposición, deberán dejar nota suficiente de su nombre y domicilio, para comunicarlo a la Sociedad organizadora.

Alicante, 17 de marzo de 1932. — El Alcalde. — Lorenzo Carbonell.

Es muy interesante para nuestros artistas esta convocatoria, y creemos que no es ocasión de que por indolencia la desperdicien, dejando perder la ocasión de mostrar a la admiración del mundo la potencia de nuestras Bellas Artes.

Sería además ocasión de que, se mostrara a los extranjeros algo de nuestras bellezas naturales, ya que las obras de pintura a enviar podrían ser en gran parte, cuadros tomados del natural en los rincones bellos de nuestra provincia que, tan interesados estamos en propagar y tan poco nos preocupamos de lograrlo.

Los demagogos ante las urnas

Hitler: una amenaza que se desvanece

Dos factores antagonicos—al menos aparentemente antagonicos—han impedido que el mariscal Hindenburg sea ya presidente de la República alemana, por segunda vez. Han sido estos factores el nacionalismo conservador y el comunismo stalinista. Interviniendo en una lucha que no podía darles el triunfo, ambos partidos han favorecido a Hitler. De su actitud en la segunda etapa electoral dependerá que Hindenburg venza o fracase, en última instancia.

¿Qué móviles han determinado al nacionalismo a destacar en la contienda la figura opaca del teniente coronel Duesterberg. Por su aboleo, los nacionalistas aparecen más ligados a Hindenburg que a Hitler; pero el reciente pacto de Bad-Harzburg, en que se acordó el frente único del patriotismo reaccionario, suponía el desplazamiento de los nacionalistas de Hugenberg hacia el nacional-socialismo. ¿Por qué, una vez alejados del veterano mariscal, no cumplieron los nacionalistas la palabra dada al idolo de los enaristas? Senillamente, por culpa de la vanidad hipertrofiada de Hugenberg, que jamás se persuadirá de que, en las pugnas democráticas, el dinero no es un arma omnipotente.

Dos millones de votos es todo lo que el multimillonario Hugenberg ha logrado recolectar, no para el tartarisco jefe de los «casacos de acero», que no era más que una avanzadilla electoral, sino para la restauración de los Hohenzollern. No son—aun contando, como tales, los votos obligados—demasiados monárquicos, en un país que, durante siglos, ha identificado su felicidad con la suerte de los reyes. Perdida la partida primera, ¿de qué lado se inclinará Hugenberg el 19 de abril? Quizá sólo oficialmente del de Hindenburg, y con propósito de presentarle un día la factura; pero también partirá sus sufragios con Hitler.

Los comunistas pueden decidir la segunda vuelta, si ahora sólo les preocupaba el deseo de recontar sus fuerzas para constatar un progreso que no han tenido. Algo más de cuatro millones de votos son poca cosa para intentar una revolución, que hoy se frustraría antes y con más daño para el bolchevismo que en 1919. ¿Para qué pueden servir esos votos, que ya no sirven a sus poseedores para alcanzar el Poder? Según la tesis de Stalin—contraria, como la de siempre, a la de Trotsky—, para contribuir a la extinción del hitlerismo, de la cual nacería, como precoz hijo natural, el Soviet.

He aquí una creencia que no hubiese compartido Lenin, el gran teorizador—y el insuperable táctico—de la revolución.

Si Hitler propugna una mescolanza de comunismo y de imperialismo, que no desagraviaría ver triunfante a los mantenedores del ejército rojo. Pero Mussolini, ¿no era también, cuarenta y ocho horas antes de la marcha sobre Roma, un defensor del control obrero, impuesto tumultuariamente? ¿No están llenos los discursos del educado—ya para entonces desertor del socialismo—de anatemas contra el capitalismo, de amenazas de expropiación forzosa y de afirmaciones obreristas?

Este es el ejemplo que el comunismo germano debiera tener presente, y no pensar puerilmente en que el racismo

sería el puente para la bolchevización de su país.

Hitler en el Poder—obtenido insurreccional o pacíficamente—sería lo que es hoy: un testarfero de los magnates de la industria pesada. Implantaría, como Mussolini, una dictadura de clase, similar en los modos y antipoda en la esencia de la que rige en Rusia, y los primeros en someterse—o en volatilizarse—serían, como en Italia, los comunistas.

Pero Thalmann no ve esa perspectiva, y si la ve, cierra los ojos para cumplir ciegamente el santo y seña de Moscú.

Aceptamos, en principio, que el 10 de abril Thalmann mantiene su candidatura y que van a Hindenburg la mitad de los sufragios movilizados por Hugenberg en provecho del jefe de los «casacos de acero».

Son, añadidas estas aportaciones a los efectivos nacional-socialistas, trece millones de votos. Aun le sobra, para triunfar, a Hindenburg más de cinco millones.

Eso, si los votos racistas no sufren mermas inesperadas para sus beneficiarios. Hasta el domingo pasado no ha interrumpido el nacional-socialismo su marcha progresiva. Seis millones en octubre de 1930; once millones y medio, en marzo de 1932. Pues, con todo, este aumento ha defraudado los cálculos de Hitler—que cifraba sus devotos en quince millones—, y probablemente se trazará, desde ahora, en descenso.

Es la historia de todos los mitos, que, creados con miras a las soluciones violentas, se adaptan, a pesar suyo, a la lucha legal. Hasta después de su grotesco fracaso de Munich—Ludendorff y el azapado tras del tonel de una cervicería—Hitler rechazó la hipótesis de llegar a gobernar por el voto, consecuentemente emitido, de los alemanes. Como sabe lo precioso de la táctica de la intimidación, y conoce la influencia extraordinaria de lo espectacular, simultánea la labor proselitista con la organización, primero clandestina y luego descarada, de sus tropas de asalto. Pero cuando un Tribunal le pide que concrete sus aspiraciones, Hitler proclama su enemiga al hecho de fuerza, como premisa forzosa del mando. La violencia—que entonces sería represalia a mansalva—para después de tomar el Poder.

Esta doble táctica—adaptación a la legalidad y constante amenaza de violencia—acaba por desgastar a partidos como el «nazismo» y a personajes como Hitler. Esta duplicidad, que encubre un auténtico temor a perder las comodidades de un mesianismo espléndidamente retribuido—en metálico o en vanidad—, deshielo en Francia la amenaza del «bolchevismo», y desahará, en Alemania, el movimiento racista. La carta definitiva ha de jugársela, y ya con numerosas probabilidades de perder, en la pelea cívica del 10 de abril. Una segunda derrota de Hitler eliminaría al nacional-socialismo como partido capaz de ganar el Poder en los comicios, y le acobardaría para osar escalarlo por medio de una sublevación. Tarea ésta rayana en lo imposible en la actual situación política de Alemania, donde hay, por lo menos, diecinueve millones de ciudadanos resueltos a no dejarse despojar de sus libertades sin defenderlas heroicamente.

ISAAC ABEYTUA

LA REFORMA AGRARIA

EL PROYECTO DE DON MARCELINO DOMINGO

Elogiosamente ha sido recibido el proyecto de reforma agraria de nuestro ilustre amigo don Marcelino Domingo.

He aquí algunos de los comentarios de Prensa.

Dice «El»:
«Brevemente, a modo de rápido balance, detallaremos los aciertos y desaciertos que encontramos en el proyecto.»

Se pueden apuntar como aciertos:
La supresión del utópico cupo anual de asentamiento.
La desaparición del gravamen progresivo sobre la renta rústica; doblemente injusto por ser solo sobre esta clase de renta y por agravar esta injusticia su progresividad.
La consignación anual y mínima de

50 millones de pesetas con destino a la reforma agraria, base suficiente para emitir empréstitos en la medida que la capacidad económica y técnica sea suficiente para hacer una labor eficaz, sin barullo ni derroche.

La fijación concreta de la renta que se ha de pagar al propietario a quien se le ocupen las tierras en un 4 por 100 como mínimo del valor asignado a las fincas ocupadas; olvido inexcusable de las penencias anteriores.

El respeto a las cargas, descontándolas en el pago del capital o subrogándose el Estado en la personalidad del propietario expropiado para satisfacerlas.

La formación de un inventario de bienes afectados por la reforma, prescindiendo de clases cuya numeración

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas.

Café Colón

Aperitivos.—Café exprés.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

o inclusión era inútil o perturbadora.

La especificación lógica, de mayor a menor importancia, de las aplicaciones a que se pueden dedicar los inmuebles afectados por esta ley.

La creación de las Juntas Provinciales, eslabón indispensable entre el problema local y el organismo central. La ampliación del tope de extensión a límites más amplios en relación a la desigualdad de las tierras; y

La inclusión de las bases finales sobre inventario, conservación, rescate y aprovechamiento de los bienes comunales y la posible redención de censos, foros, subforos y arabsas mortas, y que, a pesar de su concisión y su desarticulación, son base suficiente para una gran labor reivindicativa a favor de los pueblos y de los cultivadores... son un magnífico haber en el balance del proyecto.

Los desiertos son menores, por fortuna, y más bien debidos a falta de precisión y claridad en puntos esenciales. Uno de ellos, por su importancia, bien merece una aclaración, además de la rectificación necesaria a extremos claros y terminantes del proyecto que hacen de este punto un lunar, una mancha de consideración que enturbia la limpieza, claridad y nobleza del proyecto.

Nos referimos a la escala de capitalización de las tierras expropiadas. La propiedad rústica en España ha sufrido, con justicia, una desvalorización por el decreto de revisión de rentas, para favorecer económicamente la producción agropecuaria. Esta desvalorización, por esa y por otras razones, ha sido más acentuada en e mediodía de España, donde no solo se han rebajado las rentas, sino que no se han llegado a cobrar.

La capitalización prevista, basada no ya en la renta bruta, ni siquiera en el líquido imponible, sino en la renta catastral — que viene a ser aproximadamente los dos tercios de éste — y hecha en una escala del 5 al 20 por 100, viene a dejar considerablemente reducido el valor medio efectivo de las fincas expropiadas.

Este es el descuido más importante fácilmente rectificable, que tiene el proyecto, y sobre el cual aún hemos de insistir con detenimiento.

Algunos otros errores u olvidos se pueden señalar: no se determinan claramente la forma de la concesión de las tierras expropiadas por el Instituto; el aclarar a qué clase de propiedad señorial, dada su variedad, se refiere la base sexta; el referir los tipos de capitalización a la renta catastral, sin advertir la necesidad previa de unificar Catastro y amillaramiento para estos casos, y el no guardar el orden de ocupación de las tierras para librar — mientras se pueda — de los efectos de la reforma al cultivador directo... son los errores que en el debate cargan, contra el proyecto, en este sumario balance.

Faltan aún para completar casi toda el área de la gran reforma agraria, extensiva a toda la nación y a la competencia de sus problemas, una ley de arrendamiento y unas bases sobre concentración parcelaria, que ya están anunciadas por el ministro.

En definitiva, para el Gobierno este balance arroja un gran tanto a favor, y si se rectifica y perfila el proyecto de ley, y los enunciados se preparan con cuidado, quizá fuese este tanto el mayor que el Gobierno y la República pudieran apuntarse, y en especial el ministro de Agricultura, que en esta gran empresa ha acreditado sobremedida sus dotes de gobernante, por la comprensión, el sentido de realidad, de eficacia y de justicia que viene de modo creciente confirmando.

ESCRIBE «LA VOZ».

«Publicamos ayer integro el proyecto de reforma agraria que como potencia del Gobierno presenta a las

Tos Catarros Pastillas Crespo

Cortes el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Ese proyecto tiene sobre los anteriores la ventaja enorme de ser viable y de evitar a la agricultura el colapso de que habló en los primeros tiempos de la República un ilustre ministro de Justicia.

La tendencia general del proyecto en cuestión es como sigue:

Se va, más que a hacer propietarios, a racionalizar la propiedad agrícola, a condenar y extinguir el absentismo y el latifundismo y a procurar que cada tierra produzca aquello que está más en armonía con sus condiciones básicas. No se prescinde de los asentamientos, que pueden ser individuales y colectivos; pero no se sufre todo a ese medio de reformar el agro.

En el proyecto se ha tenido en cuenta una verdad elemental; la de que no se puede abandonar al campesino a sus fuerzas ni a sus egoísmos. El Estado expropiará, indemnizando con arreglo a una escala muy flexible, pero no cederá el suelo en absoluto. El asentado será su colono que no tendrá que temer del arrendador — antes al contrario, ya que éste le ayudará en lo posible por que salga adelante —, pero colono que no podrá enajenar el fundo que le cedieran cuando y como le plazca.

Sin embargo, creemos que las bases en que se trata del futuro régimen de las heredades expropiadas deben ser modificadas un tanto. Conviene estimular, amén de la solidaridad, el instinto de conservación y adquisición del asentado. Es muy conveniente que éste vea que trabaja en lo suyo. No hay más grande motor de energías, sobre todo para una raza como la española, tan individualista.

No creemos que las clases conservadoras se alarmen de un modo excesivo con el proyecto. No se gravará a la tierra con impuestos especiales. Y se expropiará mediante indemnizaciones pagadas en dinero y en papel que rentará el 5 por 100 anual y que será amortizable en cincuenta años.

Los socialistas, que votarán el proyecto, han hecho un gran sacrificio. Habían soñado con algo mucho más radical. Pero han comprendido que la reforma agraria es obra de muchos años y que vale más que tenga el asenso de la mayoría del país, con lo cual podrá ser llevada a feliz término por las Cortes y los gobiernos futuros, que no que por ser muy avanzada corra el riesgo de quedarse en las columnas de la «Gaceta» en vez de plasmarse en hechos feúdos.

Y ahora, a discutirla, a votarla, y a inaugurar su aplicación. ¡Y ojalá sea el comienzo de la pacificación espiritual de los campos españoles!



ESCRIBE «LA VOZ».

«Publicamos ayer integro el proyecto de reforma agraria que como potencia del Gobierno presenta a las

Rápida

Declaro que con predilección utilizo la pluma cuando escribo. Aunque mi letra resulta bastante clara porque está entre la de Paluzié y la de Castrovigo, reconozco que es preferible emplear la máquina pensando en los que han de leerlos; se ahorra tiempo y papel, es más fácil la lectura.

Siento esta predilección por no llegar al olvido la pluma con su paillero; así empezamos a trazar apalotes y «ganchos» hasta aprender a dibujar letras y formar palabras; así escribimos las cartulinas orladas para presentarlas en la escuela como demostración de nuestros progresos instructivos; así escribimos aquellos tarjetones que dictados y corregidos por el maestro ofrecíamos a nuestros padres en las fiestas familiares; así escribimos con temblores de emoción la cartita en la cual, apenas entrados en la docena de años, pedíamos relaciones formales a una chiquilla que tal vez tuviera menos edad.

Pese a la difusión de las máquinas escribadoras, durará bastante tiempo aún el empleo de la pluma y del lapicero; al menos porque no tan fácilmente muchos dependientes de comercio y oficinistas podrán colgar en los cartilagos arcaicos una máquina de tal o cual marca; siquiera de las de viaje.

Cuando pase tiempo y desde la niñez se comience a escribir mecánicamente sin emplear apenas la pluma, ya no se comprenderá ese cariño que aún sentimos por esta. En la actualidad aún hemos recibido alguna carta mecanografiada en la que, por la fuerza de la costumbre, se nos dice: «Toma la pluma para...».

Yo no sé si a otros ocurrirá lo que a mí, que al recibir carta escrita a máquina por alguna persona querida, después de afectarme triste o alegremente, según las noticias comunicadas, al después de la firma ha puesto unas líneas, unas palabras de su puño y letra, me han emocionado más que toda la anterior uniforme y disciplinada escritura, porque he dicho: «Esto sí que es suyo!»

PAPEL de FUMAR



A viva fuerza obligan a abandonar el trabajo

Madrid, (teléfono). — En un taller de marmolista de la calle de Toledo, que tiene contratadas las obras del Banco de España entraron a las dos y media de la tarde tres sindicalistas, que subieron a hablar con el encargado.

Cuando pasaron al despacho de éste, uno de los sindicalistas llamado Cristóbal Caballero, cortó el hilo del teléfono, mientras los otros dos cerraban las puertas, y luego los tres, pistola en mano, se dirigieron a los trabajadores del taller, en número de 33, obligándoles a dejar el trabajo. Ninguno puso resistencia; recogieron las herramientas, cambiaron de ropa y se marcharon, y en seguida se fueron también los tres sindicalistas.

Se avisó a la Comisaría por medio de un muchacho, y acudieron fuerzas cuando aquellos ya se habían ido.

Los otros dos sindicalistas se llaman Bernardino Conde y Lamberto Caballero, hermano del citado primeramente.

Los dos hermanos trabajaban en el mismo taller.

El hecho obedece a competencias entre la C. N. T. y la U. G. T.

Una proposición

Madrid, (teléfono). — El señor Barriobero presentó una proposición en la mesa de la Cámara en el sentido de que dejen de pertenecer a ésta quienes hayan falseado la verdad en sus declaraciones sobre la duplicidad de cargos.

Marcelino Domingo habla del proyecto de reforma agraria

Madrid, (teléfono). — El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo conversó en los pasillos del Congreso con varios diputados y periodistas a quienes preguntó que opiniones habían respecto al proyecto de Reforma agraria.

Le contestaron que eran contradictorias, y dijo:

«Yo creo que hemos hecho el proyecto de Reforma que podríamos llevar a la práctica. Cuando a mí me encargaron de la redacción del proyecto, pregunté: ¿Qué es lo que vamos a hacer? ¿Qué es lo que queremos hacer?»

Y con arreglo a la eficacia de la Reforma, para que no quede en una cosa inaceptable o no hacedora, se ha hecho el proyecto; es decir, se ha presentado la Reforma que yo creo podemos hacer.

Alguien se alarmó al solo anuncio de la Reforma. Se decía que habían causado perturbación y que era antipolítico haberlo anunciado.

Bien equivocados estaban los que así opinaban.

La reforma era necesaria y las gentes han esperado el anuncio de que les íbamos a hacer una Reforma agraria, y si no hubieran existido aquel anuncio, a estas horas ya veríamos cuántos eran los que estaban en el campo.

Un periodista aludió al discurso del señor Lerroux, en el que decía que la reforma era cuestión de muchas generaciones y don Marcelino Domingo contestó:

«Pues que perturben la Reforma agraria y veremos lo que pasa. Si se tardara dos meses más en hacerla, la harán ellos.»

Otro periodista se refirió a la pretendida unión de los grupos republicanos, y dijo que la unión saldrá de

una comida, a la que asistirían los ministros y ex ministros de la República el día 14 de Abril en la Presidencia.

«Me parece muy bien esa comida. Sin embargo, no creo que de ella saliera la unión.

Es necesario tener presente que la unión está ya de hecho; es decir, los partidos republicanos ofrecen matices distintos que hacen que caminen separados, quizá por mucho tiempo; mas los grupos tienen la conciencia de que en su instancia pueden unirse, y eso lo señalarían las circunstancias.

Estamos en momento de política clara; lo que se requiere en la actualidad es aclarar la situación.

La nuestra de republicanos de izquierda está completamente delimitada; lo que hace falta es que el centro y la derecha se organicen, se articulen, tomen las posiciones, cosa que no ocurre.

El partido radical, por ejemplo no se sabe si pertenece al centro, a la derecha o a la izquierda. A la izquierda desde luego no, y sin embargo, con un rótulo hace la oposición a un Gobierno de izquierda, lo cual en buena lógica debería ser imposible.

Luego el rótulo no responde a la actuación y hay que cambiarlo.

Además hay que tener en cuenta que en España como en los demás países no se pueden formar ya Gobiernos que no sean de coalición de partidos.

El partido que pretenda gobernar sólo, atacando a los restantes grupos republicanos y colocándose enfrente del socialista, se cierra de una manera terminante por mucho tiempo las puertas del Poder.»

Y no dijo más.

Expulsión de un periodista

Madrid, (teléfono). — Aunque con retraso, se ha tenido la noticia de que ha sido expulsado de España el corresponsal de la Agencia Tass en nuestro país señor Mayorsky.

La policía concedió a dicho periodista un plazo de 48 horas para que abandonara el territorio español.

Azaña, obsequiará a sus compañeros

Madrid, (teléfono). — El señor Azaña tiene el propósito de invitar a sus compañeros de Gabinete a una comida el 14 de abril en la Presidencia.

Invitará también a los exministros para celebrar juntos el aniversario de la instauración del régimen republicano.

Para la reglamentación del juego

Madrid, (teléfono). — El Ayuntamiento de San Sebastián ha iniciado gestiones cerca del Gobierno para la reglamentación del juego en toda España.

Ya se ha estudiado en Consejo de ministros, y posiblemente a uno de los próximos se elevará un pliego con las firmas de casi todos los Ayuntamientos de España, respondiendo a la iniciativa del de San Sebastián.

La elaboración del aceite

Madrid, (teléfono). — Se ha autorizado a la Dirección de Agricultura para fijar el periodo de tiempo durante el cual debe procederse a la elaboración del aceite.

Transcurrido ese plazo sin que el propietario haya procedido a la elaboración, la Dirección podrá incautarse del fruto y ordenar la elaboración a cuenta del propietario, entregándose el aceite después de pagar los gastos de elaboración.

El viaje de la carabela «Santa María»

SEGUIRA LA MISMA RUTA QUE COLON

Madrid, (teléfono). — El comandante de la carabela «Santa María», don Julio Guillén, ha manifestado a los periodistas que el día 3 de agosto proyecta salir de Palos para efectuar el viaje en iguales condiciones que lo hizo Colón.

Este aplazamiento, pues se propo- nía salir antes, se ha debido a difi-

lidades en concepto de premio, que será:

Primera clase, una peseta por kilo. Segunda, 0'80 pesetas. Tercera, 0'60 pesetas.

Un Consejo aplazado

Madrid, (teléfono). — El Consejo de ministros anunciado para esta mañana se ha tenido que aplazar por tener que asistir el señor Azaña a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Méjico en España.

Al regresar al ministerio el señor Azaña ha recibido la visita de los embajadores de Francia y Méjico.

Mas tarde el ministro de la Guerra, señor Azaña devolvió la visita al nuevo embajador de Méjico.

Conversando con los reporteros les puso de manifiesto que las noticias que de provincias se habían recibido en el ministerio de la Gobernación, acusaban la más absoluta tranquilidad en toda España.

El señor Azaña fué visitado por el coronel de Estado Mayor jefe de las fuerzas de Marruecos, señor Rodríguez Ramiro.

El nuevo embajador de Méjico presenta sus credenciales a S. E.

Madrid, (teléfono). — Hoy ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República española, el nuevo embajador de Méjico, don Genaro Estrada.

El señor Estrada ha llegado a Palacio escoltado por la Guardia Republicana. Al llegar a la Plaza de la Almería, una Compañía le ha rendido honores.

El Presidente señor Alcalá Zamora, acompañado del jefe de su cuarto Militar general Queipo de Llano, y del jefe del gobierno don Manuel Azaña, recibió en su despacho al embajador de Méjico, señor Estrada.

Después de los saludos de ritual, don Genaro Estrada, embajador de Méjico, leyó un discurso diciendo que la experiencia que adquirió en los cargos oficiales, le hizo poseer un íntimo convencimiento de los mutuos problemas y necesidades particulares de España y Méjico. Expresó la confianza de que ya no sucede como hasta hace poco, en que la vieja política hacía fracasar los mejores propósitos. Esta vieja política ha sido sustituida por unos propósitos profundamente humanos y por una afirmación de eficacia en el pensamiento y en los hechos, colocando a ambos países en un terreno elevado sobre los de las demás naciones, en la satisfacción de sus necesidades actuales.

Le contestó en otro discurso el señor Alcalá Zamora, agradeciendo los votos hechos por el nuevo embajador de Méjico, y afirmando que en ningún momento le faltará la colaboración y simpatía del gobierno y del Presidente de la República.

Terminada la ceremonia conversaron afectuosamente el nuevo embajador y el Presidente de la República española.

Finalizado este acto, el señor Alcalá Zamora se trasladó a la Presidencia.

El cultivo del algodón

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Agricultura han facilitado el decreto sobre cultivo del algodón.

En la parte expositiva dice que el Gobierno se propone extender en cinco años a cien mil hectáreas el cultivo del algodón, que puede implantarse con éxito en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Caceres y Toledo.

Consta el decreto de 16 títulos, y establece la protección y vigilancia del Estado para el cultivo del algodón en esas cien mil hectáreas, subdivididas en inscripciones mínimas de 20.000.

Las declaraciones de terrenos dedicados al cultivo algodonnero se harán en las oficinas del Instituto de Fomento del cultivo algodonnero en Sevilla.

El personal técnico vigilará la marcha del cultivo.

Cada año, en el mes de enero, el ministerio fijará las indemnizaciones, anticipos o precios para el cultivo del algodón, que para el presente año son: La semilla necesaria, a razón de 50 kilos por hectárea, y que se entregará gratuitamente.

Una subvención de cien pesetas por hectáreas cultivada.

Un anticipo de cincuenta pesetas por hectárea de secano, y de cien en regadío, para ayudar a los gastos de recolección.

Si el precio del algodón fibra rebasara proporcionalmente los precios que se fijan, el ministerio determinará la cantidad que se prorratee entre lo recolectado y entregado a los cul-

tivadores en concepto de premio, que será:

Primera clase, una peseta por kilo. Segunda, 0'80 pesetas. Tercera, 0'60 pesetas.

Consejo de Guerra contra los alféreces Primo de Rivera

Madrid, (teléfono). — En la Escuela Superior de Guerra, ha tenido lugar esta mañana la celebración del Consejo de Guerra contra los alféreces de complemento José Antonio y Miguel Primo de Rivera, y Sancho Danvila.

El Fiscal leyó el informe en el que se detalla lo ocurrido. Califica los hechos, de atentado contra la disciplina militar.

Añade que en la realización de los hechos existió premeditación porque José Antonio Primo de Rivera se dirigió en automóvil a buscar a los amigos para cometer los hechos.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

El defensor dijo que se trataba de un asunto particular. No hubo atentado ni indisciplina en manera alguna. No se trataba tampoco de asuntos de servicios.

Respecto a Miguel Primo de Rivera y Sancho Danvila estima que obraron en legítima defensa puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicita para todos ellos la pérdida de empleo.

Advertisement for «MINIMAX» fire extinguishers. Text: «Sostiene su fama 30 años como el mejor y mas eficaz "extintor de incendios"». Includes an image of the extinguisher and contact information: P. BAEZA, Plaza Chapí, n.º 4, ALICANTE.

Lea El Luchador

Advertisement for PECTORAL HERRERA. Text: «Específico heróico para combatir las toses, enfermedades del pecho, catarros antiguos, catarros de los bronquios y bronquitis crónicas». Includes an image of a man coughing and a bottle of the medicine. Text: «Preparado en los Laboratorios ZAPATA. Fórmula aprobada por la Dirección General de Sanidad.»

Cantabria S. A. de Seguros contra INCENDIOS

L'Assicuratrice Italiana S. A. de Seguros contra los ACCIDENTES

DELEGADO para la provincia de Alicante

VICENTE ANTON GARCIA.—García Hernández, 63 bajo

APARTADO DE CORREOS, 116 TELEFONO 1337

Berta Singerman, al aire libre

He aquí lo que el poeta americano Parra del Riego nos ha dicho, impresionado por el arte de Berta, representado al aire libre:

«Si, amigos, un espectáculo alucinante de emoción y grandeza antigua, van a ser estos recitales de Berta Singerman al aire libre! Ya nos han dicho el box, el futbol y el ballet ruso, la belleza del cuerpo en la luz. Ella nos va a decir ahora la maravilla del espíritu en la luz. Porque este es el verdadero sentido profundo de sus recitales: una desnudez sagrada del corazón en la naturaleza, un colocar sonoro y amoroso de la voz de los poetas, que es la voz de Dios, en su ambiente natural de árboles, aire y cielo. Y en lo que más ennoblece y derrama con una extremecedora dignidad de simpatía su destino: el dirigirse al pueblo. El correr a chocar allí con la gran alma anónima y dolorosa de todos. Y allí de hacer la nube cargada de electricidad divina. Y hacer allí la luz, la fuerza viva, el latido extraño, el conflicto místico, lo único que nos puede rescatar con gracia pura al vivir de todos los días como bestias, como opacas máquinas de digestión, de trabajo, de sufrimiento incoloro y lascivia triste. Y esto lo ha comprendido con el más apasionado y resuelto de los corazones, Berta Singerman. Ella «la de la garganta fina», como dijo Gabriela Mistral. Ella, la de la aguda cara y los voladores vestidos de Victoria, en donde el destino parece que hubiere querido imponer la fatalidad sagrada de las grandes misiones de amor y de música, de sacrificio por la luz y la verdad. ¡Tórtola azul del espíritu, clarín vertiginoso de la gracia, arpa de cielo y carne, yo la oí, y jamás la olvidará mi corazón! Es honda la vida. Es grave el cielo. Más allá del hombre, del árbol y el animal, hay un sol imbalible y celeste en donde todo suena a eterna melodía. Su voz me hacía soñar. Me hizo visar sobre el filo de las más hondas lunas y las margaritas de las noches estrelladas. ¡Subía... subía...! ¡Qué campanillas de oro y de plata se llevaban mi corazón en los columpios frescos de las nubes! ¡Berta de luz! ¡Berta de sangre, Berta de seda, de tierra, de llanto, de dolor y de alegría! ¡Berta para esperar! ¡Berta para cantar! ¡Berta para volar! ¡Berta para soñar!

gámole por eso, amigos! ¡Camino de amor y de aplauso en donde niños, viejos, obreros, mujeres, jóvenes y estudiantes se mezclen en el aire libre maravillosamente unificados en el amor a la poesía!

Arte y artistas

«El duo de la Africana» Pablo Gorgé vuelve con su compañía al Principal. Comienza mañana sábado, poniendo por la tarde «Maruxa» y por la noche, la ópera «Marina», en cuya obra hace un año tan rotundo éxito obtuvo nuestro gran artista. El domingo por la tarde, después de cantar «El Romeral», veremos otra vez «El duo de la Africana», la deliciosa zarzuela, perfecta caritativa teatral, que tan admirablemente interpreta Pabito Gorgé en el Cherubini. Recordemos otras veces en que la gracia de Gorgé, y sobre todo, su arte, nos hizo deliciosas unas horas viendo esta zarzuela, triunfante siempre... «La Tempestad», será la definitiva despedida de esta compañía lírica, obra en la que Gorgé, Baldrich y la Racionero obtiene un señalado triunfo.

Pañería y Sastrería

Juan Ruiz y H. no.

Tienen el honor de participar a su distinguida clientela y público en general haber cambiado de Cortadores Sastres, poniendo al frente de la Sección de Sastrería dos de primer orden, cuyos servicios ofrecen.

ACADEMIA PARISIEN DE CORTE Y CONFECCION Sistema Marti Dirigida por la Profesora D. Pepita Burruezo Con título obtenido con calificación de sobresaliente en el Instituto Central de Corte Marti, de Barcelona Enseñanza completa en 3 meses Lecciones a domicilio por la mañana y por la tarde de 3 a 7, en la Academia QUINTANA, 44, 1.ª, Izqda. ALICANTE

Lea El Luchador

LION D'OR

MAISON DORÉ CAFÉ CENTRAL y CAFÉ COLON En estos establecimientos podrá usted tomar la leche pura de vaca, pasteurizada, homogenizada y esterilizada de la acreditada marca «NUTRIA» que prepara la GRANJA FUSTER de Valencia y en el Colmado de LEOPOLDO ASENSIO, Altamira, 10, la encontrará en botellas de 1/2 litro.

«EL ALGARROBO»? Probada y os convenceréis de sus excelentes cualidades Depósito Joaquín Costa, 2 ALICANTE

Fiestas nacionales en Madrid

El aniversario de la República

Cabalgatas, batallas de flores, fiesta de aviación, corridas de toros y otros festejos Anteayer se reunieron el ministro de Obras Públicas, señor Prieto; el alcalde de Madrid y algunos representantes de los partidos republicanos y del partido socialista, para tratar de las fiestas que se celebrarán en Madrid con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República española. El señor Prieto dió cuenta a los reunidos de que el Gobierno le había designado para la organización de estas fiestas, y agregó que, como el tiempo apremia, se había anticipado a hacer algunas gestiones. El señor Prieto expuso a grandes rasgos el programa de fiestas populares que podría desenvolverse, y cuya base es la siguiente: Una cabalgata nocturna alegórica, sobre el proceso que ha seguido la libertad de los pueblos. Una batalla de flores en el paseo de la Castellana. Un festival de aviación en Carabanchel. Una fiesta artísticomusical en la Plaza de Toros Monumental o en la antigua. Un desfile por las calles de Madrid de todos los elementos típicos venidos de provincias, y dos exhibiciones de fuegos artificiales: una, en la plaza de la Armería, y otra, en el Parque del Retiro. Los reunidos mostraron su conformidad con este anteproyecto, y quedó acordada la constitución de una Comisión organizadora, de la que forman parte el ministro de Obras Públicas, el alcalde de Madrid varios concejales y representantes de entidades mercantiles y círculos de recreo.

Alicante debe tener representación en esas fiestas nacionales, tanto por su significación republicana, como por la calidad de sus elementos artísticos, entre los que se destaca, por su representación popular, nuestra meriúsima Banda Municipal. Trasladamos este deseo a las autoridades correspondientes.

200 pesetas

sin dejar empleo. Apartado 330.—Madrid.

Anuncio de subasta

El día veintiocho de marzo corriente a las doce horas en la Notaría de don Francisco Badenas Soler, Plaza Gabriel Miró 5, tendrá lugar la venta en pública subasta de las siguientes fincas propiedad de doña María Martínez Cuenca.

1.º Un balneario denominado LA ALHAMBRA sito en la playa del Postiguet de esta ciudad con todos sus muebles y enseres y por el tipo de CIENTO OCHO MIL PESETAS. 2.º Una finca rustica situada en término de Villafranqueza partida del Almendral compuesta de dos casas y cochera y dos hectáreas, trece áreas, cuatro centiáreas y treinta y un decímetros cuadrados de tierra entre huerta y secano por el tipo de DIEZ MIL PESETAS. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que figura en dicha Notaría. Alicante a diez y siete de marzo de mil novecientos treinta y dos.—Francisco Navarro P. P.

Cartera de Sociedad

Se encuentra ligeramente indispuerto el director del Hospital Provincial, don José Sánchez Santana estimado amigo nuestro.

—Ama de cña para casa de los padres. Razón Gravina número 5 1.º. Leche de 7 meses.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo el doctor don Ernesto Ripoll.

—SE VENDE maquinaria e instalación completa de dulces helados «POLOS» establecida en esta capital.

Para informes; «POLOS» calle Canalejas, ELCHÉ (Alicante).

—En Elda ha fallecido la señora doña Patrocino Vera Tovar, hija de nuestro buen amigo don Gabriel y hermana del que es también nuestro excelente amigo don Angel.

La finada era dama de virtudes acrisoladas y de bondades muy firmes que le granjearon consideraciones y respetos en Elda. Gozaba allí de simpatías y amistades que ahora han expresado su hondo pesar por el fallecimiento de doña Patrocino, testimoniando a sus familiares el hondo dolor por la pérdida.

A su padre don Gabriel, a sus hermanos y a su viudo enviamos la expresión de nuestro pésame.

—ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razón calle de San Antonio 41; San Juan de Alicante.

—Para Valencia ha salido nuestro distinguido amigo don Felipe Baeza, acompañando a su madre doña Mercedes Pastor y su tía la señorita Lola Such Pastor.

—Se traspasa una carnicería con vivienda por ausencia de su dueño. Buena clientela y buen local. Jorge Juan, número 13.

Sucesos

Un robo Se ha dado cuenta al juzgado de guardia del robo de 15 pesetas y además de cuatro docenas de medallas valoradas en unas 409 pesetas del establecimiento «La ciudad de Roma», ignorando quienes habrán sido los autores.

Un hurto Se da cuenta al juzgado de guardia del hurto de un abrigo valorado en 119 pesetas a Luis Quiles Ferrer, sospechando de que sea el autor de dicho robo un mendigo.

Malos tratos Ha sido denunciado al juzgado Municipal, Bartolomé Collado Llorente, en rña resultado el primero con lesiones leves a Teresa Segundo Molina, por maltratar de palabras a su nieto Francisco Macia.

Julio de Prado

Ex-cortador de la sastrería TITO participa al público y a su clientela en general, el haberse establecido en Plaza Gabriel Miró, 18 I.º (Antes Isabel II)

La audición poética de Berta Singerman

He aquí el programa que en su audición del próximo día 29, en el Teatro Principal, desarrollará la recitadora universal Berta Singerman:

Los Elfos, Leconte de Lisle.—Trad. Díaz. Invocación al Ebro (De «Elora»).—Eduardo Marquina. Hombres necios que acusais.—Sor J. Inés de la Cruz. Hay que cuidarla mucho.—Evaristo Carriego. Polirritmo del jugador de fútbol.—J. Parra del Riego. Nanas, (coplas de cuna).—Anónimo. Balada del Arenque ahumado.—Charles Cros.—Trad. Menéndez Calzada. Aprended flores de mi.—Lope de Vega. Amor.—Lope de Vega. Silencio.—Tomás Lee Masters.—Trad. Novó. Voces de Buenos Aires.—Alberto Vaccarezza. Romance de los peregrinos.—Anónimo. Pedir y Tomar.—Anónimo. Disputación que griegos el romanos ovieron.—Arcipreste de Hita. Bambo-Bambu, (Motivo popular de negros bañanos).—Anónimo. Anoche cuando dormía.—Antonio Machado. Las Campanas.—Edgar T. Poé.—Trad. Torres. I Las Campanas de Plata. II Las Campanas de oro. III Las Campanas de bronce. IV Las Campanas de hierro.

Casa de Socorro

En este benéfico centro han sido asistidos por los facultativos de guardia:

Bartolomé Llorente, herida contusa en la región malar derecha. Fernando Añaga, contusión con erosiones ambos escapular y luxación pulgar índice. José Beviá, herida contusa índice derecho. Dolores Borrás, contusión con erosión en la región frontal. Francisco Galiano, fractura cubito y radio derecho tercio medio.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy ENTRADOS

G. G. Laferriere, francés, de Orán, con pasajeros, Saint Pierre, francés, de Valencia, con desperdicios de goma procedentes de Rouen. Cody, americano, de Valencia, con carga general de América. Cabo La Plata, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general. Guillermo Schulz, español, de San Esteban de Pravia, con carbón. DESPACHADOS

G. G. Laferriere, francés, para Marsella, con pasajeros. Saint Pierre, francés, para Cartagena, Sevilla, Huelva y Rouen, con carga general. Cody, americano, para Sevilla, con carga en tránsito. Cabo La Plata, español, para Valencia y escalas hasta Marsella, con carga general.

Vida Escolar

E. N. Magisterio En la secretaria de esta Normal se han cursado dos expedientes de título a nombre de los señores don Joaquín Espi Gisbert y don Manuel Rodríguez Campoamor.

CESES DE PROFESORES La «Gaceta» de hoy, publica el cese de todos los profesores de religión de las Normales e Institutos.

30 pesetas diarias

CONFECCIONANDO EN PROPIA CASA ARTICULO SENSACIONAL AL ALCANCE DE TODOS. ESCRIBID: APARTADO 1946, MADRID.

Un hombre muerto por el tren Parece se trata de un suicidio

Murcia, (teléfono).—El obrero de la Compañía de M. Z. A. con residencia en la caseta 112 dió conocimiento a la guardia civil de que en el kilómetro 471 de la vía férrea, en un sitio que forma viaducto y cruza con la carretera del Puente Nuevo a la de Torreveja a Balsicas, el tren mixto ascendente 243 había derribado a un hombre, matándolo.

La víctima se encontraba en posición de cubito pleno, con los brazos en cruz, la cabeza envuelta en un gran charco de sangre y con las piernas semidobladas.

El guarda de la casilla, Miguel Gómez Guillén, manifestó a la guardia civil que momentos antes de pasar el mixto ascendente, vió a un hombre que, después de saludarle, siguió via adelante, quedando sorprendido al darse cuenta de que había sido arrollado por la máquina y arrojado fuera de la vía por el fuerte golpe recibido con los topes de la locomotora.

El cadáver, después de algunas averiguaciones, pudo ser identificado. Se llama la víctima Esteban Ramón Méndez, de 55 años, con domicilio en el sitio conocido por «Don Angel», en la diputación de Cañadas de San Pedro.

Espectáculos

PARA HOY CENTRAL CINEMA

«Ay que me caigo!» IDEAL CINEMA «El hombre que asesinó.» MONUMENTAL «El teniente seductor.» SALON ESPAÑA «El alcalde de Zalamea.» PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL Compañía Pablo Gorgé. Por la tarde, «Maruxa». Por la noche, «Marina».

CENTRAL CINEMA «Ay que me caigo!» IDEAL CINEMA «El hombre que asesinó.» MONUMENTAL «El teniente seductor.» SALON ESPAÑA «El alcalde de Zalamea.»

Ayuntamiento de Alicante

CONCURSO DE CARTELES El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por acuerdo adoptado en sesión de ayer, abre un concurso de carteles anunciadores de las típicas fiestas de las «Fogueres de San Chuano» con arreglo a las siguientes BASES

1.º Se convoca a un concurso libre entre pintores y dibujantes españoles para la confección de un cartel anunciador de las «Fogueres de San Chuano» del presente año, en nuestra ciudad.

2.º El premio único concedido al cartel elegido será de quinientas pesetas, que abonará el Excmo. Ayuntamiento a su autor.

3.º El cartel se ajustará a las medidas de 1,20 metros por 0,80, debiendo dejar 0,05 metros de margen blanco en torno; estará ejecutado a cinco tintas planas como máximo, sin contar el blanco del papel entre ellas llevará la inscripción siguiente: «Fogueres de San Chuano».— Alicante, Junio de 1932.

4.º El plazo para la presentación de los carteles será el mes de marzo próximo, y terminará el día 31 a las 13 horas.

5.º Los carteles serán presentados en el Negociado de Gobernación, de la Secretaría Municipal, deberán llevar un lema e irán acompañados de una plica cerrada donde bajo igual lema se contenga el nombre y residencia del autor.

Los autores que no resulten premiados, podrán recoger sus trabajos en dicho Negociado en un plazo de veinte días después de publicado el fallo.

6.º El Jurado para la elección del cartel merecedor del premio estará formado bajo la presidencia del Teniente Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación, por un representante de la Comisión organizadora de «Las Fogueres de San Chuano», otro de la «Asociación de la Prensa de Alicante», otro del «Ateneo de Alicante» y un vocal de la «Comisión Municipal de Gobernación».

Alicante, 27 de febrero de 1932.—E

Fracaso de un Congreso Comunista

Sevilla, (teléfono).—Hoy ha comenzado a celebrarse en esta población el anunciado Congreso comunista, el cual no tiene importancia ninguna, a juzgar por la escasa concurrencia de afiliados.

Bullejos ha pronunciado un discurso sin ninguna trascendencia y lleno de tópicos y lugares comunes.

El día 31 del presente deben cesar en sus cargos los diputados que ejerzan alguno

Madrid, (teléfono).—A propuesta de varios diputados radicales se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

Los diputados que ostenten más de un cargo retribuido serán invitados a optar por uno de ellos, cesando en los demás antes del día 31 del presente mes.

Hurto de limones y naranjas, por un octogenario

Murcia, (teléfono).—Comunican de Murcia, haberse presentado a la guardia civil de aquel puesto don Luis Arroniz, manifestando que desde algún tiempo venía notando la falta de limones y naranjas de un huerto de su propiedad que tiene a extramuros de la ciudad.

Puesta en servicio una pareja del benemérito Cuerpo, procedio a la detención en el mercado, de un individuo vecino de Cehegin, que ue sorprendido con un saco que contenia unos 31 kilos de naranjas y limones.

Hábilmente interrogado, manifestó haberlas comprado en dos pesetas a un anciano vecino de Mula, llamado José Antonio Herrero Pérez, de 84 años de edad.

Detenido también el anciano, se confesó autor del robo, diciendo que venia quitando partidas pequeñas de agrio, que llevaba a su casa y luego vendia a bajo precio en el mercado.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Quiere que lo detengan porque tiene hambre

Madrid, (teléfono).—Esta madrugada se presentó un individuo en la Dirección general de Seguridad, diciendo que iba a entregarse porque acababa de matar a una mujer en el camino de Carabanchel.

La policía realizó las oportunas averiguaciones, y comprobó que no era cierto lo que dicho individuo decía pues en aquel sitio no se había producido suceso alguno.

Convenientemente interrogado terminó por declarar que efectivamente el suceso no era cierto, y que si se había presentado era por que tenía hambre y quería que lo detuvieran para que le dieran de comer.

Propague El Luchador

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas Agencia en todas las provincias de

ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 67 años de existencia

Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida

Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos

Subdirector en Alicante y su provincia: Don Francisco Rodríguez Mora

Plaza de Isabel II, 6. r.º

De Murcia

Conferencia de Moreno Galvache

A las diez y media de la noche del pasado martes, dió una conferencia en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, el alcalde de esta ciudad y diputado de las Constituyentes don José Moreno Galvache, que versó sobre «Vida Municipal».

Se ocupa de la influencia de la marcha administrativa en la vida de las ciudades y de la desorganización de riqueza que hay en Murcia, afirmando que nuestra riqueza está en el campo. Precisa crearla y traerla a la ciudad. Todas esas riquezas organizadas por medio de la producción sindical, la exportación y la transformación de los productos, produciría enormes beneficios, que hoy no rinde.

Hizo un estudio comparativo de los presupuestos de otros Ayuntamientos en relación con el de Murcia, sacando la consecuencia, de que a la mayor vitalidad industrial, a la mayor riqueza urbana y a tener municipalizados diversidad de servicios se debe el que los ingresos sean superiores a los que se obtienen en Murcia, en donde hay implantados servicios que, no solo no son remuneratorios, sino que suponen una pesada carga para la Corporación Municipal a consecuencia del estado de abandono y desorganización en que se han encontrado.

Trató de los próximos presupuestos que van a discutirse en la sesión del viernes cuyo total de ingresos asciende a pesetas 4.296.187 y gastos por valor de 4.296.032 pesetas con superavit inicial de 150 pesetas que será mayor al llegar a la liquidación del ejercicio.

También enumeró las fuentes de ingresos, entre ellos, los mataderos públicos, el aprovechamiento del agua de los cauces y la edificación en los quijeros, la cesión de las Encañizadas y luego del Mar Menor, los servicios de agua y alcantarillado, monopolización del fluido eléctrico, etc.

Expuso las soluciones, por cierto muy atinadas sobre todos estos puntos, siendo muy aplaudido el conferenciante al terminar su notable disertación.

Dado el interés del tema, numeroso público acudió a escuchar al señor Moreno Galvache.

CORRESPONSAL

16-3-32.

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar : Cafe
Paseo de los Mártires
ALICANTE

El Sindicato Nacional de Carteros Urbanos, al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo

No es sorpresa, ciertamente, lo que ha producido a la agudada clase de carteros urbanos la «última» decepción sufrida después de conocer los planes económicos del Gobierno de la República en lo que respecta a nosotros, a la por muchos conceptos lastimada y lastimosa clase de carteros.

Tan hechos estamos a este género de burlas que ya las encontramos perfectamente naturales y lógicas.

Desde el año 17 luchamos audaz y tenazmente por el logro de nuestras reivindicaciones morales y materiales. Desde el año 17 acá se han conseguido tan pocas, tan pocas por estos catorce años, no nos valen nada y nos tienen en peor situación que en aquellos casi lejanos tiempos.

Hubo un momento, bajo la Monarquía, en que nos hizo creer que la resolución de nuestro problema del problema ético-económico-social de los carteros, era cosa hecha y consumada. Un director general de Correos monárquico implantó la famosa situación del «perro chico» por carta por el sello de cinco céntimos, aumento de franqueo cuyos beneficios se destinaban a retribuir decorosamente y a vestir también decorosamente, puesto que se exigía uniforme reglamentario a los carteros.

No más que implantado el cambio, automáticamente, la Industria, la Banca, el Comercio y diversas entidades que AVUDABAN al cartero a soportar los sueldos de hambre que el Estado a medias con el destinatario le asignaba, entendiéndolo razonablemente que el problema, que hubo de originar tres protestas violentas en un solo año, estaba resuelto, estos elementos, decimos, nos felicitaron por nuestro triunfo moral... y nos negaron su ayuda material.

Se agudizó la situación económica de los carteros. Pero había que esperar un año hasta conocer el resultado de la recaudación por el empleo del sello supletorio para ver como nos compensaba la admisión.

Fuése la Monarquía, Advino la República. La herencia íntegra de aquella hubo de recoger ésta. Deudas, déficits, despliárros, trampas del régimen monárquico dictatorial, todo.

Esta herencia ha servido a los gobernantes de la República para justificar su parquedad en los gastos. Pero la otra, la herencia de los millones de pesetas que ha producido en un año y seguirá produciendo en los sucesivos la emisión de los su-

pletorios y que, según el «testador», se aplicarían a remediar la situación económica de los carteros, no es legado que en justicia pueda el señor ministro de Hacienda incluir en el Debe que le dejó el régimen monárquico.

Y si así debe entenderse, ¿por qué no se aplican esos ingresos que salen del pueblo para el fin que se crearon e impusieron: para compensar al mal retribuido funcionario distribuidor, peatón, rural o urbano?

Enemigos de las comparaciones, siempre desagradables, no queremos argumentar con cifras para hacer ver al país la preferencia de que se hace objeto en los futuros Presupuestos generales en confección a los carteros urbanos con relación a otros Cuerpos similares. No obstante explicaremos sucintamente la carrera que han seguido nuestros anhelos primero, nuestro optimismo después y finalmente, nuestra desilusión, que es la pavorosa realidad de la burla de otras veces y de siempre.

Creada con carácter oficial la Comisión de Reformas Postales el pasado agosto, nuestros representantes en la misma, para colaborar en la confección de la ley de Bases que las Cortes estudian o quizá han aprobado a estas horas, ya estimaban como necesaria para los carteros urbanos de España la cantidad de nueve millones de pesetas. Aprobado en principio este proyecto, llegó a decirse de manera oficiosa, pero por boca de un personaje con cargo oficial, el único que podría hacerlo, que el Gobierno convenía en aceptar para estos próximos presupuestos la concesión de la mitad de la cifra considerada necesaria por nosotros, esto es: 4.500.000 pesetas.

Pues con ser insuficiente en la mitad de lo que consideramos nuestras necesidades, aún hubo esta presunta decisión ministerial de llevar la esperanza a los hogares de los carteros españoles... y aún hubo esta cifra de sufrir el descomunal «tajo» del ministro de Hacienda actual, que reduce los cuatro millones y medio a 657.000 pesetas, cantidad que se descompone de este forma: 365.000 para 500 carteros de tercera clase, que pasarán a disfrutar 8 pesetas en lugar de las 6 que ahora perciben; 292.000 para aumentar dos reales diarios a 1.600 carteros de segunda clase, con el objeto de que el jornal mínimo y casi regulador sea el de 8 pesetas diarias aun para la mayoría del personal que cuenta de doce a cuarenta años de servicios. Total, 2.100 carteros que resultan beneficiados, si bien no tanto como lo que necesitan y merecen por su trabajo, y 3.100 los de más años de edad y de servicios que no percibirán ni un solo céntimo de aumento, y 5.000 que seguiremos «disfrutando» sueldo de hambre.

Esta es nuestra situación, que exponemos lealmente al Gobierno de la República, a las Cortes del pueblo y al Pueblo.

Seguro que los carteros, comparados con los obreros parados, somos casi ministros; pero si se nos compara con trabajadores que trabajan, rinden esfuerzo y contribuyen a la actividad y la producción social—e insistimos en huir de las comparaciones—, somos casi mendigos.

Nuestras viudas y huérfanos solo se ven por una vez amparados merced a la merma de nuestro exiguo jornal. Nuestros uniformes se caen a pedazos para vergüenza de una Administración pública que los exige y no los paga, y no tardaremos en ir descalzos a entregar el correo a los destinatarios españoles y extranjeros con residencia en el país.

La interior satisfacción llevada al Cuerpo de Carteros urbanos, como

a todos los de la Posta, por palabras de gobernantes que aún hoy gobiernan se desvanecen y aleja cada día más.

El servicio postal se desempeña con igual probidad y rectitud que siempre... pero los carteros y sus hijos no comen lo que debe comer un ciudadano trabajador ni visten con el decoro que corresponde a un funcionario público.

Para que el Gobierno, los diputados y el país no estén engañados o ignorantes hacemos esta exposición de hechos, en nombre de todos los carteros españoles, sus representantes, miembros del Comité Nacional de Carteros Urbanos de España.

Madrid 1 marzo 1932.—Por el Comité Nacional: *Sixto Aguilera*, secretario; *Miguel Caballero*, presidente.

DOCTOR
Juan M. Santaolalla
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
SAN FERNANDO 46

Estucos
Para fachadas, escaleras, patios, habitaciones.
Imitaciones a piedras lacrimales y mármoles.
Esgafiados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color
A base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.º

DOCTOR
F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

DOCTOR
ESPUCH VIDAL
del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OJOS
J. Costa, 9, (antes Ramales)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Consolatrix..
SI CATASTROFES Y DUELOS
DOQUIERA ENCONTRANDO VAS
BUSCA A TUS PENAS CONSUELO
AHORRA GASTOS Y DESVELOS...
PON COCINADE GAS

LA SINNOMBRE

Calle del Duque de Zaragoza, 2 y 4
Cabaret selecto completamente reformado
El local más suntuoso de Alicante
25 bellas señoras bailarinas de salón, 25
Fonmídables Orquestinas
Gran suceso del The-Tango-«LA SINNOMBRE»-Celebra-Festivo-Supper
En este salón encontrará siempre las mejores atracciones.
TARDE Y NOCHE
No lo olvide, LA SINNOMBRE es el más elegante Cabaret alicantino
Reservado el derecho de admisión.

Ideal

— PARA HOY —
El hombre que asesino
Sección de 4 30 en adelante

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
Jabón de Sales de Carabaña
Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25
Pedidos: Hijos de R. Chavarrí, Lealtad, 12. Madrid
De venta en perfumerías y droguerías

Emilio Barrueco
PROFESOR DEL INSTITUTO
— RUBIO —
enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Méndez Núñez 36, 1.º

Huerto-Chalet
Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.º

Pensión. Alicantina
BARCELON
Ronda Universidat, 4 principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
VICENTE LLORET

SE OFRECE
joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias.
Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

«Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero»

Abelardo Chapuli Galán
Alquiler de hocos vacíos

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.
R. Casansemper Juan
Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona
Lecciones a domicilio
Villegas 3, 1.º

Línea de automoviles

ELCHE - ALICANTE
SALIDAS

| DE ALICANTE | DE ELCHE |
|-------------|----------|
| 7:30 | 8:15 |
| 11 | 9 |
| 12:15 | 12:15 |
| 15:30 | 14:30 |
| 17 | 15 |
| 18:30 | 18:30 |

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número 2 Antigua Diputación.

Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corre intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **BARNIZ NEGRO «TIMON»** especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO.
— PRECIOS —
Bote de 1 kilo, 7'50 ptas.—Bote de medio kilo, 4'00 ptas. Bote de cuarto kilo, 2'25 ptas.
El impuesto del timbre a cargo del comprador
FABRICANTE:
DESIDERIO REIG PAYA
Bailén, 10.—ALICANTE

CENTRAL CINEMA

HOY
¡Ay que me caigo!
SECCION DE 6 TARDE
EN ADELANTE

Hotel Palace de hoteles reunidos S. A.

PRIMER ORDEN
80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas, cocina selecta.
Plato del día
Lunes, Canelónis Palace
Martes, Callos a la andaluza
Miércoles, Bacalao a la vizcaina
Jueves, Arroz a la marinera
Viernes, Bouillabaise Marseillaise
Sábado, Gazpacho Levantino
Domingo, Arroz a la alicantina
SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVERA
BAILÉN, 23 y 25
ALICANTE
Frontera a la Puerta «La Unión».

¡AUTOMOVILISTAS!

Casa Serrano de Elche

HA SIDO LA PRIMERA EN PRESENTAR LA BAJA EXPERIMENTADA EN LOS NEUMÁTICOS
Compre siempre en Casa SERRANO y ahorrará dinero
PLAZA DE LA REPUBLICA, 9
TELEFONO, 154
ELCHE

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA
Calderón de la Barca, 26, 28, y 30; JUAN DE HERRERA, 6
LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante
Edificios propios, especialmente construidos para colegios.
Profesorado numeroso y completo. : Clases al aire libre :
Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.
FRANCES : DIBUJO : MUSICA : GIMNASIA
MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR. GABINETE DE FISICA
CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Lea EL LUCHADOR



Exquisito Vermouth
Marcial Samper
El mejor Vermouth según los inteligentes
Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el dolor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alferrian soportar estómagos debilitados lleva consigo el período de la DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podían en general todos los accidentes que. — Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigir el firma y fábricas las etiquetas y garrantillos de los frascos.

Manuel Martínez

... HELADOS, APERITIVOS ...
... MARISCOS Y DESSERTS ...
... CERVEZAS ...
GRAN TEA
SAB «CAFÉ EXPRESS»
NOVELA